

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23/09/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300520160032900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROSA MERCEDES LOPEZ	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de los demandados Rigoberto Briceño Méndez y Rosa Mercedes López Solís. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. - ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	08/09/2022		1
76001310300520180003500	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA ARROYAVE GIRALDO	MAGOLA RESTREPO PINEDA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado Magola Restrepo Pineda. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300620010062300	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S. A. antes CONAVI	PEDRO NEL BEITIA CARDONA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado Pedro Nel Beitia Cardona. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. - ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los	08/09/2022		1

				depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.			
76001310300620110029900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANGELO GONZALEZ AGUDELO	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado Ángel González Agudelo. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300620110030900	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S.A	ITALIA CASAÑAS COBO	Auto decide sobre terminación OBS. ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de la demandada Italia Casañas Cobo	08/09/2022		1
76001310300620110044100	Ejecutivo Singular	JOSE IBER LENIS	MAURICIO CASTAÑO CAMPO	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado Mauricio Castaño Campo. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300620120018300	Ejecutivo con Título Hipotecario	HECTOR DANIEL VICTORIA - CESIONARIO	ELCY MIREYA HERRERA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. -SIN LUGAR a levantar medidas, debido a que las mismas ya estaban levantadas en el auto interlocutorio No. 874 del 18 de marzo de 2014. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	08/09/2022		1
76001310300620130006600	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S. Cesionario	ROBERTO ARANGO SALINAS	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado Roberto Arango Salinas. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta	09/09/2022		1

				antes de librar los oficios correspondientes. - ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.			
76001310300620130013100	Ejecutivo Singular	POLISUINS.A.	ALQUIM S.A.S.	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado ALQUIM S.A.S. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. - ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	08/09/2022		1
76001310300620130022800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS FELIPE MUÑOZ	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de los demandados Carlos Felipe Muñoz y Distrito Medical S.A. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300620140019200	Ejecutivo Singular	AM MENSAJES S.A.S.	CKC NET LTDA.	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes de las demandadas SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A; CKC NET LTDA; INGOS LTDA; LINKS S.A -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300620140027400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	FERNANDO CARRERO GUERRERO	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares	08/09/2022		1

				decretadas sobre los bienes del demandado FERNANDO CARRERO GUERRERO. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.			
76001310300620140030100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIRIAM VELASCO DE BUITRAGO	ALFREDO VELASCO ALDANA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. -SIN LUGAR a levantamiento de medidas pues las que habían sido decretadas en el proceso ya se encuentran levantadas por Auto No. 0221 del 17 de enero de 2019 (Fl. 165CM) -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	09/09/2022		1
76001310300720120036400	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	MONICA ANDREA OTERO URREA	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. -SIN LUGAR a levantamiento de medidas cautelares toda vez que no se decretaron en el asunto. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso, previo registro en el Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI.	12/09/2022		1
76001310300920110035900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS PROPIEDAD HORIZONTAL	CESAR SILVA VIVEROS	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas sobre los bienes del demandado César Silva Viveros. -LIBRAR los oficios correspondientes, a través de la Oficina de Apoyo. -Si existiere embargo de remanentes allegado antes de la ejecutoria de la presente providencia, el mismo será tenido en cuenta antes de librar los oficios correspondientes. - ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. -Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto, hasta la concurrencia del valor del crédito y las costas liquidado. -ARCHIVAR el presente proceso.	19/09/2022		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23/09/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)